

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 9 de julio de 2024, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, de notificación en procedimiento de recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de Ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45.2 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a los interesados que figuran en los anexos adjuntos el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de los interesados en el lugar que se indica en los anexos, que podrá comparecer para el conocimiento del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 9 de julio de 2024.- La Directora General, Raquel María Espín Crespo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Procedimiento: Recurso de reposición relativo a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2020/2021.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2020/Nº 420/2024. 31/05/2024.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2020/Nº 420/2024, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Cádiz.

Plaza de la Constitución, núm. 3, 11071 Cádiz.

| Lín. | N.º EXPTE. | NIF |
|------|------------|-----------|
| 1 | 01238305 | 31557022X |

00305035

ANEXO II

Procedimiento: Recurso de reposición relativo a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº 65/2024. 08/02/2024.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº 65/2024, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Córdoba.

C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 14071 Córdoba.

| Lín. | N.º EXPTE. | NIF |
|------|------------|-----------|
| 1 | 01071079 | 30203483K |

ANEXO III

Procedimiento: Recurso de reposición relativo a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 42/2024. 08/02/2024.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 42/2024, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Granada.

C/ Joaquina Eguaras, núm. 2.

| Lín. | N.º EXPTE. | NIF |
|------|------------|-----------|
| 1 | 4034866 | 23971647N |

ANEXO IV

Procedimiento: Recurso de reposición relativo a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2022/2023.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2022/Nº 368/2024. 13/05/2024.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2022/Nº368/2024, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación,

00305035

de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Granada.

C/ Joaquina Egvaras, núm. 2, 18071 Granada.

| Lín. | N.º EXPTE. | NIF |
|------|------------|-----------|
| 1 | 01270022 | 21967660S |

ANEXO V

Procedimiento: Recurso de reposición relativo a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 49/2024. 08/02/2024.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº49/2024, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Jaén.

Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

| Lín. | N.º EXPTE. | NIF |
|------|------------|-----------|
| 1 | 6098454 | 26479942L |

ANEXO VI

Procedimiento: Recurso de reposición relativo a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº22/2024. 08/02/2024.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº22/2024, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Jaén.

Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

| Lín. | N.º EXPTE. | NIF |
|------|------------|-----------|
| 1 | 6022576 | 26726529T |

00305035

ANEXO VII

Procedimiento: Recurso de reposición relativo a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº46/2024. 08/02/2024.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº46/2024, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Jaén.

Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

| Lín. | N.º EXPTE. | NIF |
|------|------------|-----------|
| 1 | 6004657 | 77090194J |

ANEXO VIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativo a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº62/2024. 08/02/2024.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº62/2024, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Jaén

Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

| Lín. | N.º EXPTE. | NIF |
|------|------------|-----------|
| 1 | 6069420 | 02178862A |

ANEXO IX

Procedimiento: Recurso de reposición relativo a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº 254/2024. 25/03/2024,

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº 254/2024, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación,

00305035

de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Jaén.

Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

| Lín. | N.º EXPTE. | NIF |
|------|------------|-----------|
| 1 | 01178533 | 47811736A |

ANEXO X

Procedimiento: Recurso de reposición relativo a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2020/2021.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2020/Nº57/2024. 08/02/2024.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2020/Nº57/2024, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Jaén.

Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

| Lín. | N.º EXPTE. | NIF |
|------|------------|-----------|
| 1 | 01227895 | 15241452L |

ANEXO XI

Procedimiento: Recurso de reposición relativo a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2021/2022.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2021/Nº158/2024. 11/03/2024

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2021/Nº158/2024, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Jaén.

Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

| Lín. | N.º EXPTE. | NIF |
|------|------------|-----------|
| 1 | 01224767 | 03886218T |

00305035

ANEXO XII

Procedimiento: Recurso de reposición relativo a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2021/2022.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2021/Nº 301/2024. 22/04/2024.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2021/Nº 301/2024, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Jaén.

Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

| Lín. | N.º EXPTE. | NIF |
|------|------------|-----------|
| 1 | 01265596 | 75087225E |

ANEXO XIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativo a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº329/2024. 29/04/2024.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº329/2024, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Málaga.

Avda. de la Aurora, 47, 29002 Málaga.

| Lín. | N.º EXPTE. | NIF |
|------|------------|-----------|
| 1 | 01045237 | 25554797A |

ANEXO XIV

Procedimiento: Recurso de reposición relativo a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2020/2021.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2020/Nº272/2024. 03/04/2024.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2020/Nº272/2024, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación,

00305035

de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Sevilla.

Avda. de Grecia, s/n, 41071 Sevilla.

| Lín. | N.º EXPTE. | NIF |
|------|------------|-----------|
| 1 | 01127683 | 28010557F |